

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado TRES
PESETAS, Trimestre vencido 6 por comisionado, TRES PE-
SETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, Siete PESETAS, trimestre

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados, á UNA PESETA linea.

Número suelto, 5 céntimos.

R. de Eguren, Ingeniero; sucesor de Ahlemeyer

BILBAO

Despacho y almacenes: Gran-Via, 35. Correspondencia: Apartado, 122. Oficina técnica y talleres: P-1 Eléctrica, A. Telégramas y teléfonos: Delegación y fuerza; teléfonos, telégrafos, gabinete, etc., etc.; apoyos, arnés, armazones de aguas en general; turbinas hidráulicas con engranajes, motores, dinamómetros, transformadores, arneses, etc.; colores y máquinas de vapor, bombas y maquinaria industrial. Alambres y cables, asideros, soportes, postes, rectificadores, ventiladores eléctricos, lámparas de arco volátil y de incandescencia. Grandes almacenes de materiales eléctricos.

Talleres de reparaciones completas de maquinaria eléctrica y construcción de colectores, cuadros de distribución, aparatos y accesorios eléctricos.

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4.

Dr. Iriarte Consulta general y de la MATRIZ II a 1. Sagasta 14, 2.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTES AL TEATRO

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía y matrícula Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blas 2 pral

Dr. M. Aldaz CABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Consulta diaria. Delicias, 8, entreteso. Su domicilio: General Zurbano, 4, pral de

RUBEROID Producto ideal Para tejados, azoteas, terrazas, & impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Diríjase Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

INJERTOS EXTRA Garnacha en Lot, 3309, Aramo númberos 1 y 9 en Murviel a precios reducidos. Garantía absoluta de que el pedrisco no ha tocado estas plantas.

Diríjase a D. M. Ombrías, propietario, Figueras (Gerona).

Caldera de vapor y Transformador eléctrico Por haber instalado maquinaria de mayor producción en la fábrica de conservas de los señores Azpilicueta y Beisné, de Alfar (Rioja), se venden una caldera de vapor, vertical, tubos Field, de veintidós caballos de fuerza, que ha funcionado durante una sola campaña con excelente resultado, y un transformador para energía eléctrica, bifásico, de cinco cab. llos de fuerza, en muy buenas condiciones.

Quién desee ver y enterarse de dicha maquinaria, puede dirigirse a los indicados señores Azpilicueta y Beisné.

INTERESOS DEL BIZU Intereses provinciales

Por las obras de riego

El ministro de Fomento dio un importante decreto hace próximamente un mes. Esta disposición trascendental para la agricultura y para la patria no quiere ser materia incerte en la colección de la Gaceta, según fez expresión del señor Gasset.

Lleva el intento de conseguir alogio y para ello se ha dirigido el ministro, en esta provincia, a los alcaldes maestros de escuela, curas parrocos, mayores contribuyentes y agricultores de los pueblos de la provincia de Logroño interesados en que se construyan estas tres obras que figuran en el avance de plan de obras hidráulicas de 1900, que el actual ministro quiere llevar á la práctica.

1º Pantano de Valbornedo.

2º Canal de Lodosa y pantanos de la Vizca, Fuente la Reina, del Aguachal y del Cañizal.

3º Pantano de Anguiano.

El señor Gasset dirige desde el Ministerio, pone á disposición de los pueblos los grandes recursos con que cuenta el Estado, y excita á las entidades dormidas á que manifiesten su voluntad y ayuden á realizar esas grandes obras, que tan directa y tan considerablemente favorecen á los pueblos.

Pero les pide que los interesados en cada una de esas obras se reúnan y concierten; que vean el gérero y la cuantía del auxilio que estimen pueden ofrecer al Estado para la ejecución de las obras, y así decidido á que el favor político no intervenga en esta empresa, el ministro escalonará la construcción de los canales y pantanos con arreglo á las aportaciones que haga cada localidad.

Aprendan esas personas y entidades lo que sucedió con los caminos vecinales. Los pueblos activos, los que á tiempo mostraron su voluntad y ofrecieron su cooperación y tuvieron fe en el señor Gasset, y no siguieron el eterno sistema de la duda en todo cuanto procede del Gobierno; esos tienen hoy la carretera de que antes carecían, y muchos los que ven ya transformarse la vida de la localidad, por llegar hasta la plaza, el coche y el carro que antes quedaban muy lejos, allá abajo, en las márgenes del río.

Hoy sucedrá igual: quien permanezca quieto verá pasar por encima de él á los activos; otros pueblos se llevarán el dinero consignado ó que se consigne este año para obras hidráulicas, acaso una crisis atípica temporalmente del Poder, el ministro animoso, y quedarán sin riego, miliares y miliares de hectáreas de terreno, ó temerán que pagar doble y aun triple los regantes y Ayuntamientos que no hayan sabido aprovechar la ocasión.

No quiere decir esto que se procega con apresuramiento. Lo ur-

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA

Viernes, 21 de enero de 1910

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los corresponsales.

Se considerará que continúa suscripcción al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números, después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

reducidos aquí á su más mínima expresión.

Sin embargo, reinó entre ellos la amistad propia de quienes saben ser buenos compañeros.

Los días les salió para hacer lo mismo en años pasados.

Los días se encendieron tantas hogueras en honor del santo de los cerdos, como aquél se crean tantos, apenas una casa de labranza que no la tuviese en su puerta, arrojando en algunas castañas y otras golosinas, que eran muy bien recibidas por numerosos muchachos de jóvenes, que las recogían con tanto deseo como júbilo.

—Respecto de nuestra Alcaldía, regidors, discretos, ilustrados y amantes del pueblo, no hemos de decir sino que los asuntos concernientes al Municipio van como deben ir.

COMUNICADO

Señor director de La Rioja.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruéglese de cabida en el periódico que tan dignamente dirige, al siguiente comunicado:

He querido por el silencio que guardó durante la larga campaña, considerarla sostenida, no ser partidario de la polémica periodística, á no limitarme á la discusión razonada y científica, por lo que, en mi comunicado anterior, me concretaba á cumplir mis deberes con los compañeros y con el público, pero no queriendo quedan sin réplica aparentes cargos que me dirige el nuevo inspector municipal, de hacer por vez primera breves consideraciones:

Sería atractiva mi situación en consecuencia de las disposiciones del Alcaldía si por virtud de ello se hubiera logrado lo que tanto afán se ha perseguido, ó sea mi desvinculación, echar al viento el cargo por el contrario, la ilustre resolución gubernativa era tan brillante, que fui repuesto en el cargo de secretario de Hacienda.

Terminada la sesión, los concejales se quedaron hablando en consejo sobre suntuos administrativos y medidas que iban tomar en los distintos casos que nacían salir á discusión cosas que afectan al bienestar del Municipio.

Serafín de la Casa.

El Canal de Lodosa

Una Comisión

Leemos en el *Anunciador Ibérico*, de Tudela, del miércoles:

Hoy ó mañana sale para Pamplona una Comisión compuesta de nuestro digno alcalde don Juan Cruz Remacha, el señor concejal de Gabardá y del antiguo jurisdiccional don Fernando Morales.

Dichos señores llevan la representación de la Comisión gestora del Canal y su viaje tiene por principal objeto presentarse en el Ayuntamiento de este distrito, que lo es don Ramón Lasanta, ante la exaltísima Diputación provincial, con el fin de recabar de la misma para que determine la cantidad con que ha de contribuir la provincia para la realización de las obras del Canal, por tener necesidad de saberlo.

Otros resultaron contusos y desaparecieron para curarse ocultamente, huyendo de la acción de la justicia.

El Juzgado interviene y la Guardia civil ha practicado abundantes detenciones.

Habrá decir que los tirios y troianos de Narón, después de las ocurrencias desagradables referidas, están excitadísimos como nunca.

Todo niño alimentado con Nesferina posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Otro cometa á la vista

The Times ha recibido en Johannesburgo un telegrama importante

sismo que aporta nuevos datos para el pronóstico de lo que podrá ocurrir en el mundo el 18 de mayo, á la llegada del cometa Halley.

El astrónomo Drake observó anteriormente en Johannesburgo la presencia, entre los 5 y 10 grados Sur-suroeste, de un nuevo cometa brillantísimo que se acercaba á enorme velocidad. Su fulgor era tan intenso, que se le estuvo viendo perfectamente después del amanecer.

Es imposible saber todavía si este nuevo cometa será visible en Europa, pero probablemente sí porque se presenta en las mismas circunstancias que el gran cometa Halley en 1882. Halley fué visto primero en el hemisferio Sur, y poco después se le observó en Europa.

Es muy curioso y desde luego ha de preocesar á los hombres de ciencia que este nuevo y fulgurante cometa se presente al mismo tiempo que el cometa Halley. Pero tampoco es esto nuevo completamente. Muchas antiguas observaciones demuestran que en las apariencias de Halley se ha notado la presencia de otros cometas en ocasiones diferentes.

DESDE MIRANDA

Ayuntamiento

20 de enero.—Por no haberse celebrado el lunes la sesión ordinaria, ayer tuvo lugar la extraordinaria.

Presidió el alcalde y asistieron los concejales Encio, Gómez, García y Eguileta.

Apabullada el acta se trataron los siguientes asuntos:

Comunicación del gobernador de la provincia; trasladando otra del Ministro de la Gobernación, en la que se concede un plazo para presentar las compras y demás requisitos encaminados á justificar como este Ayuntamiento todos los demás que recurrían el alzado del aumento del cupo provincial sin impedimento de poder atender al pago que exige la Diputación.

A propuesta del señor Encio se acuerda remitir como corroboración la copia del premio de mérito y la relación de las demandas que tiene el Ayuntamiento, las cuales deben satisfacerse poco a poco; de ello se comprenderá como si ésta no puede atender de una vez á satisfacer las demás justificadas, mal podrá acceder hoy á las pretensiones de la Diputación, y menos sin tener consignada la cantidad en el presupuesto.

El alcalde dijo haber dado traslado de la comunicación á los alcaldes del partido que tomaron parte en el recurso.

Entre el señor Argomáñez.

Otra comunicación del mismo gobernador ordenándose su remisión por don Hilario Gómez, el concejal de la comarca riberana, cuya mayor riqueza de la misma depende de la agricultura y ésta no puede alcanzar desarrollo sino mediante los riegos que ha de proporcionarle el Canal.

Muchos agradaría que la excepcionable Diputación, inspirándose en la presencia del señor alcalde, se la presentara en la comisión de control, esperando confiadamente que no quieran defraudar las esperanzas que en diferentes ocasiones ha hecho concebir nuestra Diputación á la Comisión gestora.

La opinión del Distrito y especialmente de los pueblos, que directamente han de beneficiarse con la realización de este gran proyecto, esperan confiadamente que no quieran defraudar las esperanzas que en diferentes ocasiones ha hecho concebir nuestra Diputación á la Comisión gestora.

Y hoy es el momento de que la citada Corporación provincial dé pruebas de que no nos tiene olvidados y de que está percata de que es éste el único medio de resolver el problema económico de gran parte de la comarca riberana, cuya mayor riqueza de la misma depende de la agricultura y ésta no puede alcanzar desarrollo sino mediante los riegos que ha de proporcionarle el Canal.

Muchos agradaría que la excepcionable Diputación, inspirándose en la presencia del señor alcalde, se la presentara en la comisión de control, esperando confiadamente que no quieran defraudar las esperanzas que en diferentes ocasiones ha hecho concebir nuestra Diputación á la Comisión gestora.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas prorrrogas proporcionan.

La duración de la temporada de monta será, en general, de noventa días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á los destácamientos, pudiendo los jefes de los Depósitos aumentar o disminuir este plazo siempre que las circunstancias así lo requieren, retrasando las paradas donde se observe no hay concurrencia de yeguas, y prorrogando el plazo únicamente en casos de verdadera necesidad, teniendo muy en cuenta el mayor gasto que estas pr

y en su consecuencia que se reduzca su cifra.

Y, por último, es cuando a los garbanzos pueden darle contestación el Ayuntamiento actual y algunos de los concejales que han cesado.

Gracias anticipadas, señor director,

por la nueva atención que me dispensa, se reitera de usted afectísimo seguro

servidor q. s. m. b.

Eugenio Martínez Enciso.

Haro, 19 de enero de 1910.

TEATRO

Ayer tarde se pusieron en escena las obras anuncias.

Aquí hace falta... un hombre obtuvo una medida interpretación, defecto tanto más de notar, cuando que el sainete de los hermosos Cava necesitaba una colaboración decisiva de los actores intérpretes.

Tengo para mí, que el mayor inconveniente que tiene la obra tal como ayer la vimos representada, estriba en el reparto hecho.

Por la noche, con una excelente entrada en las alturas, se hicieron La Comisaria y El ruido de campanas.

Ambas zarzuelas gustaron mucho.

En la aplaudida obra de Vierge, se lucieron las señoritas Campos y Zapatero; unas colegiales desen vueltas y salidas.

También se portaron como buenas los señores Videgrafe, Peris y Garro, éste muy bien caracterizado.

La señora Parada, vistió con elegancia la viuda de Sedano.

Según conferencia teográfica que anoche tuvo la empresa con la tipografía Carmen Pérez, ésta saldrá hoy de Madrid.

El programa de la sección «vermouth» se ha alterado, sustituyendo La marcha de Cádiz por La Tajadera (estreno).

Con ésta constituirá la función El maestro Campanone, que se cantará en primer término.

A seguida hora se hará otra vez El ruido de Campanas y la Tajadera.

MONTMAR.

POR LOS AIRES

Las proezas de Paulham

El aviador francés Paulham prosigue el curso de sus hazañas en California.

A la última de que se dió cuenta, que realizó interándose en el mar, llegando á la isla Catalina y regresando al aeródromo de la ciudad de Los Angeles, que fue el punto de partida, hay que añadir el magnífico vuelo de que da noticia un cablegrama de Nueva York.

El tiempo no era á propósito para una prueba de aviación, pues el viento soplaban con gran violencia. El público pensaba que Paulham no se atrevería á elevarse con su aparato.

Paulham, sin embargo, se elevó con su biplano en los aires, y después de virar alrededor de las tribunas, emprendió el vuelo en dirección a Arcadia, distante 23 millas.

Varios automóviles, entre ellos, el de madame Paulham, seguían al aviador, el que bien pronto se perdió entre la niebla.

Paulham llegó á Arcadia, dió la vuelta al hipódromo, atravesó la ciudad y emprendió nuevamente la dirección de Los Angeles, luchando siempre contra el viento.

En el aeródromo todo el mundo esperaba su regreso con ansiedad.

Llegó Paulham, y conservando la altura y casi la misma velocidad, hizo un viraje elegantísimo descendiendo á continuación con gran facilidad.

El vuelo había durado dos horas, cuarenta y dos minutos y cuatro segundos.

El aviador se apeó del aparato, encendió flemáticamente un cigarrillo y se levió á decir:

—La proxima vez iré á doble distancia.

El público, lanzando entusiastas vivas, rompió las barreras e invadió el campo, sacando en triunfo á Paulham.

Las elecciones inglesas

UN PUEBLO Y UN REY

Dos días hace que se prosiguen en su aforado y tempestuoso curso las elecciones inglesas.

Da tropel acuden á los colegios los electores, cuya proporción se calcula en un 90 por 100 y apoyados en sus mitillas ó en el hombro de sus auxiliares, llegan hasta el confesionario en que, aisladamente, se escribe ó se cruce el nombre del candidato, los enfermos, los lisiados y los trillidos.

La aristocracia, la burguesía y el pueblo están en las calles, batallando á cara descubierta por sus privilegios, sus intereses y reivindicaciones. Al gran señor y al obrero les acompañan en la tarea ciudana sus mujeres y sus hijas.

Los que han ganado ó perdido en una sección, corren á la inmediata para auxi ar á los afines con su entusiasmo y su presencia. Por todos los terrenos resuenan gritos y apos tros, vivas y mueras, músicas y gitarrazos. Dijérase que la locura, una singular especie de locura metódica y razonable, anda suelta por el Reino Unido.

Y el fin de VII contempla sereno y tranquilo el borraroso espac-

Ni se casa ni se corta en las calles, interviene nadie, directa ó indirectamente, en las alternativas de la lucha. Los pajaritos votan, como los demás, según los dictados de su conciencia.

Y no hay voces quedas ni indicaciones oficiales en los periódicos relativamente cortesanos, de las cuales pueda inferirse que el monarca tenga preferencia por los radicales o por los conservadores.

Emperadísima va la contienda, y aunque la victoria final de la alianza progresista no ofrece das, échase de ver que no será tan completa y arruindadora como se presumía. Los conservadores y unionistas no podrán ganar el centenario y medio de puestos que nece-

sitan para sobreponerse á sus adversarios, pero están en la proporción de 86 á 100.

Es verdad que, de aquél sábado entrarán en línea Gales y Escocia liberales siempre y que echarán en el plató de la balanza un peso enorme; es verdad que aún no han votado numerosos distritos de Irlanda, en donde la doctrina de Lloyd George, entremezclada con el «Home rule», tiene incontrastables simpatías.

Pero, en resumen de cuentas, la mayoría alcanzada en toda la Gran Bretaña por los progresistas, no les bastaría para realizar en paz desde el Gobierno sus fundamentales reformas.

Vencedores Asquith y George, la batalla se entablará, no por meses, sino por años, en la Cámara de los Comunes.

Sobrevivirá la agitación en el reino; habrá que acudir, tal vez, á nuevas disoluciones, y resueto un incidente, surgirán muchos otros en el tremendo litigio.

Por todo ello, y por la propia comodidad, cualquier monarca, con los medios que nunca faltan á las monarquías, atento á procurarse un descanso de tres ó cuatro años, procuraría, secretamente, ayudar á los conservadores.

Eduardo VII permanece neutral e impasible.

Si prevalecen en grado suficiente los radicales, detrás del presupuesto social, de la transformación de los tributos á beneficio del trabajo y del predominio reconocido la posesión sobre la propiedad, vendrá la inutilización de la Cámara de los Lores, y, acaso, reducida á un gran Consejo de Estado, la institución de la Cámara única.

Protestarán en Inglaterra las gentes que se pagan del marco de la tradición y que se embelesan con sus vistosas exterioridades. Liegarán del exterior súplicas y quejas de otros monarcas, temerosos del contrapalo que la reforma social, adoptada por la maestra de las naciones, aseste á sus tronos.

Se hace responsable á la Gran Bretaña del riesgo que van á correr ciertas monarquías, que solo tienen de constitucionales el nombre y las apariencias. Y hasta la República francesa, en la parte que tiene de conservadora, insinuará timidamente algún discreto y amistoso reparo.

Esas y otras contingencias son para turbar un ánimo real y para inclinarlo á defensivas intervenciones.

No adolece de la aprensión el rey Eduardo VII, y si adolece, que al fin es humano, cuidadosamente lo disimula. Coocido en el nido de la balanza, y respetuoso de verdad para con el pueblo soberano, no espera con los brazos cruzados á que el pueblo resuelva por sí mismo.

DESDE MADRID

LA POLITICA

Al dar el miércoles noticias el señor Moret a los periodistas del Consejo celebrado en Palacio, les dijo que algo se había hablado también de esos decretos de mercedes y honores, cuyo pormenor reserva, para firmarlos el sábado, y que han originado tantos comentarios en la Prensa.

«Respecto á ellos—dijo—he de decirles que los reporteros van averiguando algo de lo que son en realidad; sin embargo, no andan bien orientados en lo que se refiere á la concesión del ducado de Cartagena al general López Domínguez.

No hay nada de eso, y el general me ha escrito una carta diciéndome que ha sonado su nombre para que sea elegido á los de los legítimos.

Los que hayan echado á volar la noticia, quieren muy mal al general López Domínguez, pues le han proporcionado un verdadero disgusto, según se desprende de los términos en que está redactada la carta.

En efecto, la historia de este asunto, según las noticias que el miércoles adquirimos, es la siguiente:

Hace poco meses, algunos amigos del general López Domínguez tuvieron la idea de tal educado. Entrado de ello el general, es dijo que no insistieran en semejante cosa, pero temeroso de que hubiese llegado á oídos del señor Moret y de otras personas, el general López Domínguez le habló de este asunto al señor Moret en una de las primeras conferencias que ambos celebraron á raíz de subir al Poder el partido liberal.

El general le manifestó al señor Moret que él ya no ambicionaba nada ni quiere nada, y que la concesión de ese título lo consideraría como una ofensa.

El señor Moret, atendiendo los deseos del general López Domínguez, le ofreció que si a quien le había del particular, ya sabía á qué atenerse, y que contara, desde luego, con que él no propondría al rey la concesión del referido ducado.

Así quedó esqueto el asunto siendo indudable que la noticia circulada ahora con motivo de los decretos que han de ser firmados el sábado, obedece á que alguien recordó la idea que tuvieron algunos amigos del general, ignorando los detalles que dejamos transcritos.

Tampoco es cierta la noticia que circula estos días suponiendo que con ocasión del santo del rey, se va á conceder al señor Maura el Toisón de Oro que perteneció al duque de Sesto.

Podemos asegurar que el señor Moret ni el señor Maura serán nombrados caballeros del Toisón, y no porque se les haya dejado de hacer indicaciones en tal sentido—que sabemos que sí—sino porque ambos declinan ese honor.

Finalmente carece de veracidad la noticia de que en los repetidos decretos del sábado próximo figure el indulto de los militares arrestados por los sucesos de títimos.

Esa es una de las tantas cosas como se han dicho desde que el señor Moret anunció que habría sorpresa en los decretos de mercedes, honores y gracias que, con motivo del santo del rey, se firmaría dentro de dos días.

* A pesar de que durante estos días se ha venido diciendo que a mediados de febrero se publicarán

el decreto disolviendo las Cortes, noticias posteriores, puestas en circulación por amigos del Gobierno, aseguran que el propósito del señor Moret es convocar las elecciones de diputados para el 18 de abril. El decreto, si esta versión se cumple, no aparecerá en la fecha indicada sino algo después.

El señor Moret está tanteando sobre el papel, la forma en que quedaría constituido el futuro Congreso, y de estos cálculos ó, mejor dicho, de su resultado, piensa dar cuenta á algunos de los promotores del partido liberal, quienes desean tener una idea anticipada de las fuerzas que habrán de constituir la Cámara popular, y, sobre todo, la mayoría.

Todos estos cálculos de probabilidad, y especialmente el examen que de ellos desean hacer los aludidos personajes, pueden traerse, según el miércoles se dice, en un nuevo apizamiento para la publicación del decreto de diciembre.

En Briones ha sido puesta á disposición del Juzgado Dámaso González Brillas, natural de Ollauri y vecino de Haro como autor del hurto de 25 plantas e injertos de vid americana sustraídas de una finca propiedad de don Roperto Lumbreras, vecino de Ollauri, situada en el término El Gallo.

Dichas plantas han sido ocupadas

Dámaso González, quien las tenía en una finca propiedad del mismo.

Oculista.—Consulta 11 á 1 y de 3 á 5, á cargo del médico oculista Ramón Castroviejo.

Ultima obra de Galdós

Librería de LA RIOJA

de es-

Billetes falsos

En varias poblaciones han aparecido billetes falsos de cien pesetas, de los llamados norteamericanos.

A continuación publicamos una nota útil para evitar perjuicios.

Diferencias entre los billetes legítimos e ilegítimos de la emisión de 30 de junio de 1909 ó sea de los llamados norteamericanos, de cien pesos.

Anverso. En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer cero hay como una lágrima ó perla blanca, que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi sin punto en los ilegítimos.

En los ángulos inferiores, hay dos rosetones ó cuadros que a su vez en los ángulos inferiores tienen en los legítimos una dimensión x, en blanco, de la que carecen los falsos.

El escudo central azul donde en caracteres blancos y grandes, está escrita la cifra 100, en los falsos es de un azul más blanco y menos limpio que en los legítimos.

Reverso: el color azul de todo el grabado es más amarillento ó cierto color de hígado en los falsos.

La tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente, no existe ó es casi imperceptible en los ilegítimos.

En los escudos que á ambos lados encierran la cifra 100 en números grandes, debajo del cero y del segundo cero, se ven dos pequeñas manchas blancas ligeramente curvas en los legítimos, que no aparecen en los ilegítimos.

Conjunto: El billete falso es de una tonalidad en su fondo más oscura que la de los legítimos y el papel parece más satinado y jabonoso.

Por lo demás, el grabado no puede ser más perfecto.

Hazaña de un perro

Dicen de Contreville (Nueva Jersey), que un muchacho de doce años, llamado Guillermo Montich, hijo de un labrador de aquella población, daba contra la voluntad de su padre, de comer á un perro que, medio muerto de hambre, se presentaba todos los días en la grana de aquellos.

Tuvo que ir Guillermo el martes último á un recado que le ordenó su padre, cuando al cruzar el canal de Morris, que estaba algo hendido, cedió el hielo y cayó á través del agujero formado por su propio cuerpo en el canal, que tiene una profundidad de dos metros.

Probó varias veces el muchacho salir á la superficie, pero inutilmente, pues le resbalaban las manos en el hielo de los bordes del agujero, haciéndole, además, terribles cortaduras, cuando el perro, que se conocía la seguridad de los lejos, actuó á su auxilio poniéndose en el borde del agujero y agarrándose Guillermo en el cuello del noble animal, pudo, cuando se daba por muerto, sair de su situación, gracias á la manera como tiraba su salvador hacia atrás, hasta sacarlo tirando de frío y con algunas cortaduras en las manos y dedos, pero vivo y en disposición de regresar al agua en compañía de su salvador.

DEVOCIONES DE ACTUALIDAD

Los Siete Domingos de San José

en diferentes clases y precios

De venta, Librería de LA RIOJA

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas á Alejandro Davalillo por producir escándalo en la calle del Mercado, por los cuales sufrió en la cárcel el arresto correspondiente.

El Jarabe de Tirol y Heroína

Peruca es el mejor remedio para los catarras, por rebeldes y crónicas que sean, aunque fengan una antijedad de treinta años y no se han aliviado con los demás tratamientos.

OSTRAS de Arcachón y Marennes, se reciben todos los días en el Pabellón de la Plaza de Abastos a 90 céntimos docena.

Representante en Logroño, Angel Pozueta, Plaza de Amós Salvador, núm. 4.

Para el domingo, á las once de la mañana, se halla convocada la Junta general de asociados de Seguros Mutuos, para celebrar sesión en la Casa Consistorial, á fin de tratar de la renovación de cargos.

Aviso interesante

En el comercio de tejidos de los señores Laguna y Ocio, calle de Sagasta, núm. 12, se liquida una gran partida de retales de pañetes y lanas, á la mitad de su valor

Honras fúnebres

A las horas fúnebres que se celebrarán el lunes en la iglesia de San Francisco, concurrirán 150 hombres de cada unidad, y luego serán revistados por el rey don Alfonso.

Palatinas

No se han confirmado los rumores circulados de que la reina doña Cristina vaya á ir á pasar una temporada en Austria.

Después del banquete del día del santo del rey, habrá un concierto en el Salón Gasparini.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada dijeron que trataban principalmente de aquellos asuntos que puedan dar lugar a la resolución, que han de someterse á la firma del rey, en atención á la proximidad de su viaje á Sevilla.

El ministro de Marina dijo que las noticias que ha recibido del Ferrol siguen siendo satisfactorias, asegurando que se ha reanudado el trabajo en las condiciones normales.

El señor Gasset dijo que se ocuparía el Consejo de la construcción de casas para obreros.

Viajero

En el sudeste de París llegará mañana á Madrid el gran orador argentino don Belisario Rolón.

Se le obsequiará en Madrid.

De caza

A la caza de montería realizada hoy en el Pardo han asistido el rey, el infante don Carlos, el príncipe Reniero y varios palatinos y aristócratas.

La cacería efectuó en los cuartellos del Hito; la jornada ha continuado hasta el anochecer.

Se mataron 20 ciervos, 11 jabalíes y muchos gatos.

El rey no pudo disparar un sólo tiro por no haber entrado caza delante de su puesto, en ninguno de los ojos verificados.

El acoso se ha hecho con varias jaurías de perros, de los cuales fueron muertos por las reses dos de ellos, quedando once heridos.

A las siete de la tarde regresaron los cazadores al Palacio.

Mañana, si el tiempo lo permite, se verificará la segunda cacería.

De Melilla

Hoy ha regresado á Madrid y visitado al ministro de la Guerra, la Comisión técnica que fué á Melilla con objeto de estudiar las fortificaciones de aquellos alrededores.

Durante la entrevista éstos dieron cuenta al general Linque de los estudios realizados en las posiciones ocupadas por nuestras tropas en el Rif.

Visita

Hoy ha estado en Palacio cumpliendo al rey y dándole gracias por su nombramiento, el nuevo presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa.

Residencia

Accediendo á lo solicitado por el excapitán general de Madrid, señor Villar y Villate, ha sido autorizado para residir en Madrid en situación de cuartel.

Recibiendo á las tropas

Confirmando las noticias de ayer telegrafian de Valencia que el Ayuntamiento de aquella ciudad envía á Madrid una comisión para recibir á los batallones de cazadores, llevando diez toneladas de flores.

Las Juntas creadas allí para levantar monumentos al cabo Novaj y los héroes valencianos, llevarán quince toneladas de flores.

Las autoridades de Cádiz han acordado pedir al ministro de la Guerra que desembarque allí el batallón de cazadores de Cataluña al regresar de Melilla.

Se fundan en que al marchar al Rif se embarcó el batallón en Málaga y ahora debe volver por Cádiz, á fin de que puedan hacerle un recibimiento entusiasta.

Sesión movida

Telegrian de Murcia que en el Ayuntamiento ha habido una sesión muy movida por la actitud que tomaron las oposiciones al discurrir si había de sacarse en rogativa á la Virgen de Bailén, imponiendo la lluvia.

La rogativa había sido pedida por el gremio de labradores, porque peligran las cosechas por la sequía.

Unos concejales sostienen que eso no era propio del Ayuntamiento: otros querían aplazar la rogativa porque el barómetro señala lluvias.

Al fin fué acordado que saliese la imagen.

Huelgas

Dicen de Barcelona que en Cádiz de Montibay se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de adoquines, motivándolo el despido de un compañero.

En Murcia sigue la huelga de los cabreros, quienes se niegan á surtir de leche á la población á causa del aumento que pretende el Ayuntamiento en los derechos de consumos.

Consejo de guerra

En Barcelona se ha verificado el Consejo de guerra contra Emilio Vilanova, José Dalto y Andrés Nogués, por delito de rebelión, insultos á la fuerza armada y detenciones en la vía férrea y de telégrafos.

El fiscal ha pedido para el primero 18 años de prisión, para el segundo 12, y para el tercero seis meses.

Desconoce la sentencia.

Un banquete

El banquete que ha de darse en honor de la oficialidad que ha venido de Melilla, se verificará el próximo lunes.

Un folieta

El señor Sol y Ortega ha dicho que publicará en un folieta todo el proceso que se le formó, por ser esa la mejor prueba de su inocencia.

Pésame

En Constantinopla todos los embajadores extranjeros han expresado su simpatía al Gobierno turco, con motivo del incendio y destrucción del palacio de las Cármas.

Todos los archivos han quedado

destruidos incluso el proyecto de presupuestos.

Las sesiones se verificarán en lo sucesivo en el cuartel de Rachkicha.

La construcción del palacio destruido por el incendio había costado cuatro millones de libras turcas.

La población considera el incendio como una señal fuerte para el nuevo Ministerio.

El toisón de Maura

El periódico *La Epoca* se lamenta de que no haya rectificado el señor Maura que éste no aceptaba el toisón de oro, porque siendo indispensable para la concesión de dicha encomienda que vaya el decreto refrendado por un ministro, no podía aceptar la merced que se le quiere hacer en las presentes circunstancias.

Abordaje

Comunican de Santander que cerca de los muelles, y al ponerse en marcha el vapor *Itálica*, sufrió una avería en el timón, quedando sin gobierno, yendo á abordar al vapor *Elezquezabá*, que estaba fondeado quedando ambos barcos empotrados y con graves averías.

No sin grandes esfuerzo se consiguió separar los vapores, sin que hubiese que lamentar desgracias.

Ambos barcos entraron en el dique para ser reparados.

La copa de Cataluña

Ha llegado á Mataró la Comisión organizadora del Circuito de la Copa de Cataluña, siendo obsequiado con un banquete.

La Caja de Ahorros

Dicen de Zaragoza que la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha abierto un concurso para construir un nuevo edificio.

Liberales disgustados

Según comunican de Valencia, que con motivo de las resoluciones adoptadas por la Comisión provincial, han surgido disgustos entre los liberales.

Los estudiantes

Los estudiantes de Valencia han enviado á Madrid además de las flores anunciamadas, 40.000 ramos.

La cola de un artículo

De Barcelona comunican que á consecuencia de un artículo en un periódico argentino, el juez militar ha estado tomando declaración al inspector de la policía señor Tressols, el cual ha negado que sean ciertas las manifestaciones que se le atribuyen en dicho artículo.

Las capitaneas generales

También insiste el periódico *El Mundo* en que serán firmados los ascensos á capitanes generales de los señores Weyler y Polavieja por hallarse dispuesto á ello el ministro de la Guerra.

Propaganda regionalista

Dicen de Barcelona que se ha redactado un millón de pesetas para la propaganda regionalista por España.

Magistrado fallecido

Ha fallecido en Barcelona el magistrado señor Carrasco.

El manifiesto de D. Jaime

El periódico madrileño de la noche *El Mundo*, dice que don Jaime de Borbón ha desistido de publicar por ahora su anunciado manifiesto al partido carlista.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de teniente alcalde del Municipio de Barcelona don Ignacio Iglesias por no querer someterse á la exigencia de la mayoría liberal.

Retirada de depósitos

También hoy se han retirado del Banco de España algunos depósitos.

Enferma

En Zaragoza se encuentra gravemente enferma la condesa de Bureta.

AL CERRAR

Madrid, 21-3 m. **Más del Consejo**

Ampliando las notas ya telegrafizadas respecto al Consejo de ministros de esta tarde, puedo decir que se trató principalmente de las recompensas que han de otorgarse con motivo del santo del rey don Alfonso.

La actitud del señor Maura rechazando el Toisón de Oro se estima como una ratificación de la hostilidad hacia el Gobierno.

Un ministro dejó entrever que sólo se firmaría un ascenso á capitán general, quedando sin nada el señor Polavieja como desde el principio se venía diciendo.

Conferencia

Anoche celebraron una larga conferencia los señores Gasset y Alba.

Pidiendo perdón

En telegrama oficial de Melilla participa el general Marina que hoy ha recibido una carta del Mizzian pidiendo perdón á España y prometiendo la sumisión y hacer vida tranquila.

Con el mismo emisario que le trajo la carta le ha contestado que debe hacer su presentación al Gobierno, y después de las formalidades precisas se le otorgará el perdón con arreglo á los usos del país; habrá de hacer la sumisión pública.

Se le concederá permiso para habitar en su casa, á condición de que esté tranquilo, pues de lo contrario se le expulsará.

Regreso

En Málaga ha fondeado el vapor *Menorquina*, conduciendo varios oficiales, 116 soldados y 124 oficiales.

Los tratados

Dicen de Barcelona que el Fomento del Trabajo Nacional ha acordado proseguir los estudios y las gestiones para que obtengan representación en las Comisiones de Tratados los productores.

También se acordó emprender una campaña muy energica si no se atienden en los tratados de comercio los intereses de los agricultores y de los industriales.

FABRICA de HARINAS de Eugenio Fernández

Venta de harinas y salvados. Compra de trigo. Cambio de trigo por harinas.

a

FIN DE LOS MALOS DIAS

Si os halláis en los malos días en los días de sufrimiento y de enfermedad, podéis salir de ellos. No vaciléis en experimentar las Pildoras Pink, si vuestra enfermedad tiene por origen la potencia de sangre, la debilidad de los nervios. No pueden menos e hacerse estas pildoras grandes. Como nuestro organismo es de naturaleza distinta a los demás organismos ya curados por las Pildoras Pink, ellas sanarán lo mismo que lo han hecho con tantos enfermos.

El reverendo padre don Francisco Fernández, de Madrid, cae de piejigos, núm. 20, piso, 2º, os escribe diciéndoles que deven a las Pildoras Pink el restauración de su salud. Se expresa en estos términos:

«Anémico desde hacía mucho tiempo, me hallaba debilitadoísimo, era presa de toda suerte de molestias; en especial tenia dolores de cabeza muy frecuentes, dormía mal, estaba exageradamente nervioso y veía, con pena, que iba perdiendo la memoria. Gran número de remedios había tomado, á saber, y reconstruyentes de toda especie; pero, con todo esto, no recuperaba las fuerzas y no solamente persistían mis incomodidades sino que aún se agravaban iban haciéndose más frecuentes. Como a menudo había oido hablar de las Pildoras Pink, con grandes elogios, me decidí á experimentar este remedio y pronto tuve el júbilo de comprobar que estas Pildoras me producían el mayor bien; á medida que adelantaba el tratamiento me parecía como si circulara por mis venas una sangre nueva, más rejuvenecida y rica. Sentía renacer mis fuerzas, al mismo tiempo que los dolores de cabeza se espaciaban, trascendiéndose en menos violentos. Gran satisfacción tengo en decir que hoy mi curación es completa y que he recuperado completamente la memoria y toda mi energía».

No hay caso de debilidad general que no pueda borrarre y curarse con las Pildoras Pink.

La dificultad de dormir y lo penoso del sueño, los dolores en la espalda, la debilidad de las piernas, son otros tantos síntomas indicadores del llamamiento, que está haciendo la sangre, de un regenerador y un tónico. Respondase á este llamamiento con las Pildoras Pink, que son de efectos soberanos como regenerador de la sangre y tónico del sistema nervioso.

Las Pildoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, dolores de estómago, reumatismos y neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja de 21 pzas.

Rev. Padre D. Francisco Fernández

de Santander

Rev. Padre D. Francisco Fernández

